Términos y condiciones

Aliados TIGO

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Responsable de la Campaña	JETSMART
Inicio de vigencia de la Campaña	7 de febrero de 2024
Fin de vigencia de la Campaña	7 de mayo de 2024
A quiénes aplica el descuento señalado en los presentes términos y condiciones	Clientes de Colombia Móvil S.A. ESP y que tengan un plan Pospago y/o clientes de UNE EPM telecomunicaciones S.A. que cuenten con servicios fijos activos, y adicionalmente reciban comunicación sobre el beneficio por medio de SMS o correo electrónico y piezas de pauta en RRSS. En adelante Clientes TIGO. la cantidad de envío aproximadamente vía SMS es de 3,3M, con un open rate (clic al SMS) del 14%. TIGO no será responsable por ningún benéfico no especificado en los presentes términos y condiciones. La participación en esta Campaña promocional implica el conocimiento y aceptación total de los presentes términos y condiciones.
Productos o Servicios sobre los que aplica	El descuento ofrecido por JETSMART aplica para la compra de tiquetes aéreos en rutas (ida y/o vuelta) nacionales en Colombia, Internaciones y conexiones. Rutas nacionales: Bogotá – Medellín, Bogotá – Cartagena, Bogotá - Santa Marta, Bogotá – Pereira, Medellín – Cartagena, Medellín - Santa Marta, Pereira – Cartagena. Rutas internacionales: Bogotá - Santiago de Chile (hasta el 30 de marzo/24), Medellín - Santiago de Chile, Cali - Santiago de Chile, Cali – Antofagasta, Medellín Lima, Cartagena – Lima, Cúcuta - Lima. Rutas en conexión: Bogotá - Buenos Aires, Bogotá – Concepción, Medellín - Buenos Aires, Medellín – Cuzco, Medellín – Arequipa, Cali - Buenos Aires, Cali

	– Iquique, Cali – Calama, Cali - La Serena, Cali – Concepción, Cali – Temuco, Cali - Puerto Montt, Cartagena - Santiago de Chile, Cartagena – Cusco, Cartagena – Arequipa, Cúcuta - Santiago de Chile. Rutas Nacionales: Desde Bogotá hacia Medellín, Santa Marta, Cartagena y Pereira, Desde Medellín hacia Cartagena y Santa Marta, y desde Cartagena hacia Pereira. No acumula con otras promociones vigentes.
Descripción del beneficio	JETSMART otorgará a los clientes TIGO que reciban un código promocional un descuento del 25% para la compra de vuelos en rutas internaciones y conexiones y un descuento del 30% para la compra de vuelos en rutas nacionales en Colombia. Aplica únicamente para las rutas indicadas en el punto anterior. Podrán optar a volar en las rutas mencionadas con el descuento que aplica en todas las clases tarifarias, excluyendo las clases tarifarias V y U, que se aplicará en el precio del pasaje, que no considera las tasas.

Otras condiciones y restricciones	Condiciones específicas:
	
	• El beneficio es exclusivo para clientes TIGO que reciban comunicación sobre el beneficio por medio de SMS o correo electrónico y piezas de pauta en RRSS
	• Se especifica acciones de comunicación del beneficio por parte de TIGO con la ALIANZA. Medios Propios:
	  • Mensajes de Texto
	  • Alcance 4,2 Millones base TIGO

	• Mail OR 14% • SMS CTR 12% Digital: • Canales: Meta (FB & IG) • Alcance 2,7 M aproximadamente • Envíos: 2,5 M aproximadamente • Piezas: PPLA -Historia -Carrusel • Contenido orgánico propiedades TIGO Trade: • Canales: Tiendas propias TIGO • Alcance: 70 tiendas a nivel nacional • Piezas: Animación en pantallas digitales • Comunicación interna empleados TIGO • El beneficio aplica hasta agotar existencias y el número de sillas disponibles será hasta 50,000 cupos. • Los artículos a los cuales les aplica el descuento se encuentran en https://jetsmart.com/co/es/minisitios/legales • El beneficio aplica únicamente para las rutas El descuento ofrecido por JetSMART aplica para la compra de tiquetes aéreos en rutas (ida y/o vuelta) nacionales en Colombia, Internaciones y conexiones en el ecommerce de JETSMART. • Rutas nacionales: Bogotá – Medellín, Bogotá – Cartagena, Bogotá - Santa Marta, Bogotá – Pereira, Medellín – Cartagena, Medellín - Santa Marta, Pereira – Cartagena. • Rutas internaciones: Bogotá - Santiago de Chile, Medellín - Santiago de Chile, Cali - Santiago de Chile, Cali – Antofagasta, Medellín Lima, Cartagena – Lima, Cúcuta - Lima. • Rutas en conexión: Bogotá - Buenos Aires, Bogotá – Concepción, Medellín - Buenos Aires, Medellín – Cuzco, Medellín – Arequipa, Cali - Buenos Aires, Cali – Iquique, Cali – Calama, Cali - La Serena, Cali – Concepción, Cali – Temuco, Cali - Puerto Montt, Cartagena - Santiago de Chile, Cartagena – Cusco, Cartagena – Arequipa, Cúcuta - Santiago de Chile a través del e-commerce de la marca JETSMART.

	• La fecha del beneficio aplica cada miércoles entre el siguiente periodo de tiempo: del 7 de febrero de 2024 al 7 de mayo de 2024 • La fecha del vuelo debe tener un AP mínimo de 14 días luego de realizada la compra. *(Ejemplo si se compra el 10/01, por lo menos el pasaje debería darse a partir del 24/01)* Excepciones: • El descuento ofrecido por JETSMART no acumula con otras promociones vigentes. • El descuento ofrecido por JETSMART no aplica en clases V ni U que son las promocionales. • El beneficio de descuento No aplica para la compra de bonos de regalo. • JETSMART es responsable por la calidad e idoneidad de los productos adquiridos en sus canales oficiales de acuerdo con la Ley 1480 de 2011 y las demás disposiciones relativas a Derechos de Consumidor que hagan sus veces. • Los cambios se aplicarán de acuerdo con la ley de desistimiento y retracto aplicables en el RAC. Regulación Aeronáutica Civil
Donde aplica el beneficio	Los clientes TIGO que hayan recibido el código de descuento podrán hacerlo efectivo a través de los siguientes medios: • E-commerce: En el e-commerce de JETSMART: https://www.jetsmart.com/co/es
Contacto	Cualquier solicitud, petición, queja o reclamo de cara al cliente ser https://jetsmart.com/co/es/formulario-contacto